

# **BASES TORNEO “Desafío Ruleta 42-2024”**

**Organiza:**  
Gran Casino de Copiapó S.A.

## **1. Aspectos Generales**

### **1.1 Nombre de los Torneos**

El torneo a desarrollar se denomina “Desafío Ruleta 42-2024”

### **1.2 Categoría de juego, juego y modalidad de juego sobre el cual se desarrolla el torneo.**

Corresponde a la categoría de juego de ruleta, al juego ruleta americana con doble cero.

### **1.3 Registro y promoción de las actividades del torneo.**

El torneo se podrá promocionar con el nombre de “Desafío Ruleta 42-2024” por medio de la página Web, RR.SS., prensa escrita, correo electrónico y material comunicacional en el interior y exterior del complejo Antay (Casino, Bares, Hotel, Restaurante y Discoteque). Durante el torneo, se mantendrán los mismos medios y formas de comunicación.

### **1.4 Numero mínimo y máximo de jugadores.**

El número mínimo al igual que el número máximo corresponden a 7 jugadores (se extraen cupones de la tómbola hasta completar los 7 jugadores).

### **1.5 Variante y modalidad**

Modalidad: Ruleta  
Variante: americana con doble cero

## **2. Elementos**

### **a. Para realizar el torneo, se considerarán los siguientes elementos:**

- Fichas de escuela con valor ficticio.
- Mesas de juegos con sus respectivos paños de ruleta, debidamente homologadas por la Superintendencia de Casinos de Juegos.
- Bolitas.

Este torneo se desarrollará en las instalaciones de Casino Antay, en las mesas de Ruleta Nº 5, 6, 7 u 8 según disponibilidad de las mismas.

## **3. Mecánica**

La mecánica aplicada para el sorteo de posiciones de juego de los participantes, atiende a las siguientes acciones:

- La mesa previamente seleccionada por personal de mesas con un cartel con su número.
- Participaran 7 jugadores en la mesa antes seleccionada por personal de mesas.
- Estos 7 participantes serán los encargados de hacer girar la bolita y si así lo desea también podrá despejar del paño las fichas perdedoras.
- Cada participante podrá hacer girar la bolita en el orden que salió su cupón de la tómbola.
- En caso que algún participante no quiera o no pueda hacer girar la bolita, será el croupier asignado a la mesa quien lo hará.



- Cada participante, en orden que salen sorteados de la tómbola, ira escogiendo un color diferente de fichas al de sus competidores.
- No habrá una cantidad mínima de giros de la bolita.
- Solo se repetirá el tiro si la bolita sale del cilindro o cae algún objeto dentro del mismo.

### **Desarrollo del Juego**

Una vez que todos los participantes tengan asignado el color de fichas el croupier le entregara 200 fichas de Color con un valor ficticio de \$2.000 pesos cada una.

Dichas fichas de color son propiedad de Casino Antay debiendo el participante devolverlas al finalizar la ronda en la que participa.

Las fichas deben estar siempre sobre la mesa y a la vista de todos los participantes.

Los participantes no podrán tomar prestado o prestar fichas a sus competidores.

Cada participante podrá jugar desde una a todas sus fichas por bola, respetando el mínimo y máximo del plan de apuesta de la mesa.

En este torneo no hay orden de apuestas por lo que todos los jugadores pueden hacer sus apuestas en simultáneo.

Todo participante está obligado a apostar durante todas las bolas que se tiren.

Todas las fichas que se utilicen durante el Torneo tendrán valores ficticios y asignados exclusivamente para fines del Torneo debiendo ser devueltas en su totalidad al finalizar cada una de las rondas en las que tome parte cada uno de los participantes.

En caso de no acatar las reglas del Torneo, el participante quedará automáticamente descalificado, no pudiendo reclamar resarcimiento alguno, debiendo entregar inmediatamente las fichas de color y valor de Torneo al croupier de la mesa.

Se realizarán los pases conforme a las reglas de Ruleta Americana que se describen en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia de Casinos de Juego, con la excepción del número de giros que debe dar la bolita, esto último no tendrá un mínimo de giros.

Una vez todos los participantes hagan sus apuestas, será cada uno de estos participantes los encargados de lanzar la bolita. El orden para que puedan lanzar será el mismo orden con el que salió el cupón de la tómbola, en caso que alguno no quiera o no pueda hacerlo será el croupier asignado a dicha mesa quien lo hará, de igual manera sucederá al momento de despejar del paño las fichas perdedoras lo hará el participante que lanzo la bolita y en caso que no pueda o no quiera hacerlo será el croupier quien lo haga.

Esta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente del Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A.

### **Rondas**

**Ronda Única:** Se jugará una ronda de siete bolas en la mesa que se realice, donde cada jugador iniciará con 200 fichas de color

Cuando un jugador queda sin fichas, queda automáticamente eliminado del torneo, a medida que se van eliminando irán ocupando los puestos del séptimo al primero.

Una vez finalizadas las 7 bolas, los participantes deberán entregar en orden las fichas al croupier, tanto las de color



como las de valor, quien irá trasformando las fichas de color de torneo a fichas de valor de torneo a razón de \$2.000 pesos cada una, y contando a la vista de todos los participantes.

El Encargado del Torneo irá anotando en una planilla, el nombre del participante y el total alcanzado por cada uno.

Durante todo el desarrollo del Torneo no se aceptará el asesoramiento externo de otras personas de cuanto deben apostar los jugadores en Torneo.

En caso de existir un empate, se decidirá quién será el ganador con un Play Off de 2 bolas. En el caso de persistir el empate se continuarán jugando manos o bolas adicionales, una a una, hasta definir el ganador final. Este tipo de definición se aplicará para todos los empates en los cuales sea necesario elegir un ganador, en caso que el empate sea sin fichas se le entregara 50 fichas con un valor ficticio de \$2.000 pesos a cada uno.

Esta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente del Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A.

#### 4. Premios

Los premios se repartirán entre los tres (3) participantes con mayor puntaje durante el mini torneo según lo siguiente:

Primer lugar	\$400.000 en efectivo y 100.000 en fichas promocionales.
Segundo lugar	\$100.000 en efectivo y \$200.000 en fichas promocionales.
Tercer lugar	\$200.000 en fichas promocionales.

#### Consideraciones para el uso de las Fichas Promocionales de Juegos:

- Antes de utilizar la o las fichas promocionales el jugador el jugador deberá avisar al croupier su intención de utilizarla y éste verificará la autenticidad de la misma. Además, deberá entregar la tarjeta del Club para activarse en la mesa que corresponda.
- La ficha promocional de juego es un instrumento autorizado que permite realizar apuestas en las mesas de juego, careciendo de valor monetario por sí misma y no siendo canjeable por efectivo en ningún momento.
- La o las fichas promocionales de juego asociadas a esta promoción se pueden utilizar en los siguientes juegos:
  - Ruleta Americana
  - Black Jack
  - CaribbeanPoker Plus
  - DrawPoker
  - Go Poker
  - Texas Hold'em Plus
  - Big Six
  - Corona y Ancla
- El jugador deberá apostar la o las fichas promocionales como hace tradicionalmente con las fichas de juego de valor.
- Las fichas promocionales de juego deben jugarse respetando los mínimos y máximos de las mesas en las cuales se pueden utilizar.
- El jugador si lo desea puede complementar su apuesta de la o las fichas promocionales de juego con fichas de valor siempre y cuando la suma de la o las fichas promocionales de juego con las fichas de valor no supere el máximo de la mesa de juego.



- Tanto en caso de ganar como de perder, la o las fichas promocionales de juego apostadas le serán retiradas al cliente, pudiendo reutilizarse solamente si el pase empata o si el pase, bola o giro se considera nulo de acuerdo al Catálogo de Juegos.
- Si la apuesta realizada con la o las fichas promocionales de juego es favorable al cliente, el casino pagará según las reglas del juego lo que le corresponda en relación a la o las fichas apostadas. Nunca se canjearán la o las fichas por dinero, sólo se pagará la ganancia que éstas generen tras la apuesta de las mismas.
- En juegos que tiene opción a retiro como en el caso del Black Jack, si el jugador desea retirarse, y tiene apostada alguna ficha promocional de juego, perderá el 100% de la apuesta asociada a ésta. En el caso de que el cliente tenga fichas de valor jugando junto a la o las fichas promocionales de juego, perderá el 100% de la apuesta asociada a la o las fichas promocionales de juego y el 50% del monto apostado en fichas de valor.
- En el caso de las ruletas, si las fichas promocionales están apostadas a las suertes sencillas, si sale el 0 o 00 perderán todas las fichas apostadas.
- En la Ruleta Americana en el paño central se podrán jugar en cualquier posición que el cliente estime.
- En la Ruleta Americana, en las Suertes Simples y Dobles sólo se podrá jugar según lo siguiente:
  - En apuesta de color rojo o negro, sólo podrá apostar a una opción por pase.
  - En apuesta de par o impar, sólo podrá apostar a una opción por pase.
  - En apuesta de mayores de 19 a 36 y menores de 1 a 18, sólo podrá apostar a una opción por pase.
  - En apuesta de docenas, sólo podrá apostar a una opción por pase.
  - En apuestas de columnas, sólo podrá apostar a una opción por pase.
  - Si sale el 0 (cero) o el 00 (doble cero) pierden todas las apuestas.
- En black Jack, las fichas promocionales se podrán apostar a la apuesta principal como también a la apuesta "par perfecto", no así al "seguro" en caso que la banca muestre una As.
- En el caso de las mesas de póker, las fichas promocionales no podrán ser apostadas al progresivo.

## 5. Lugar, fecha y vigencia de la promoción

La promoción se realizará en las dependencias de la Sala de Juego de Gran Casino de Copiapó S.A., ubicado en Avenida Los Carrera 2440, Copiapó, Chile.

La fecha de realización será los días:

Todos los jueves de los meses octubre, noviembre y diciembre del 2024.

La vigencia de estos sorteos regirá desde las 11:00 horas del día jueves 3 de octubre de 2024 con la entrega de los cupones, hasta la realización del último sorteo en la jornada del día jueves 26 de diciembre de 2024.

La acumulación de puntos para el canje de cupones comenzará el día miércoles 25 de septiembre de 2024, hasta el martes 1 de octubre de 2024, luego será en ciclos de siete días, de miércoles a martes.

Todos los sorteos se realizarán a partir de las 23:45.



#### **6. Publicidad de la promoción**

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

#### **7. Comunicación de participantes, ganadores y premios.**

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

#### **8. Restricciones de participación**

Gran Casino de Copiapó S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley Nº 19.995.

Personas menores de 18 años.

#### **9. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.**

Notificación de bases de promociones del casino de juego y procedimientos anexos que inciden en ellas, y sus modificaciones, antes del inicio de la promoción, aplicar el procedimiento o implementar las modificaciones. Normativa 1) Compendio Libro 2do, Título III, Capítulo 8).

#### **10. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.**

Cualquier duda, consulta, información requerida o resolución de conflictos, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico, telefónicamente al número 52 2234100 o a través de nuestra página web [www.antaycasinohotel.cl](http://www.antaycasinohotel.cl)

**Luigi Giglio Riveros**  
**Gerente General**  
**Gran Casino de Copiapó S.A.**